

SOLICITUD DE ADHESIÓN A LA ASOCIACIÓN DE OPERADORES PETROLÍFEROS Y DISTRIBUIDORES DE ESPAÑA - AOPYDE

A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE OPERADORES PETROLÍFEROS Y
DISTRIBUIDORES DE ESPAÑA - AOPYDE. Plaza de las Salesas 3, 1ºizq. 28004 - Madrid

D. _____ con DNI _____ y
domicilio en (calle, plaza, etc.) _____ de la
localidad _____ CP _____ Provincia _____,
actuando en calidad de _____ de la empresa/ entidad: _____.

Denominación social _____ con CIF _____
Y domicilio en (calle, plaza, etc.) _____ de la
localidad _____ CP _____ Provincia _____,
teléfono _____ dirección de correo electrónico _____,
actividad _____.

EXPONE:

Que, habiendo tenido conocimiento de la existencia de la ASOCIACIÓN DE OPERADORES PETROLÍFEROS Y DISTRIBUIDORES DE ESPAÑA - AOPYDE, y estando de acuerdo con su objetivo social descrito en los Estatutos, por los que se define como una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo fundamental la promoción y representación, gestión, y defensa de los intereses colectivos materiales e inmateriales de sus «Socios» en relación con sus actividades en la industria y comercio del petróleo y sus derivados, de productos sustitutivos, complementarios, así como biocombustibles, representar y defender los intereses de los operadores y distribuidores españoles de productos petrolíferos y biocombustibles sin capacidad de refino frente a los organismos regulatorios del sector, asesorar a las empresas asociadas para propiciar su mejor técnica, profesionalidad y ética en el desarrollo de su actividad, en todos aquellos temas que sean de interés para el sector, etc.

SOLICITA:

A la Junta Directiva que admita esta solicitud y acuerde la correspondiente alta en el Registro de Asociados de la entidad como

- Socio de número
 Colaborador no socio

Declarando conocer y comprometiéndose a respetar los derechos y obligaciones que los Estatutos otorgan a sus socios.

A _____, de _____ de 20__.

Firma.:

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA SER SOCIO

- a) Rellenar y entregar la solicitud de adhesión.
- b) Fotocopia del CIF de la entidad.
- c) Documentación acreditativa de la representación de la persona que firma la solicitud.
- d) En su caso, autorización de la persona física que representará a la entidad ante la asociación
- e) Fotocopia del DNI de la persona física que representará a la entidad ante la asociación.

COMUNICACIÓN DE LA ADMISIÓN DE SOCIO

Recibida la solicitud y examinada la documentación aportada, la propuesta de admisión del nuevo socio se trasladará a la primera reunión de la Junta Directiva de la Asociación que se celebre con posterioridad a la recepción de la solicitud, la cual analizará el cumplimiento de los requisitos necesarios para pertenecer a la asociación.

La decisión de la Junta Directiva será notificada al interesado al domicilio que este ha proporcionado en la primera página de esta solicitud. En caso de dar un informe negativo tendrá que especificar las causas y dar un plazo de diez días al solicitante para reparar las causas del rechazo de su ingreso.

Por el caso que cumpla todos los requisitos, una vez admitido el nuevo socio, se procederá a darlo de alta al libro de registro de asociados de la asociación.

El ingreso implicará la aceptación por parte del nuevo asociado de los presentes Estatutos, los reglamentos de funcionamiento interno que se establezcan y todas las decisiones o medidas de gestión o administración válidamente adoptadas por los órganos de gobierno de la Asociación.

El representante persona física del asociado deberá acreditar su representación otorgada por parte del administrador de la sociedad.

Nota: La tarifa asociativa para entidades sin ánimo de lucro, fundaciones y asociaciones, que se adhieran en calidad de «Colaborador no socio», es de 500 euros anuales.

DATOS ECONÓMICOS DEL ASOCIADO

La entidad: _____

Su representante _____ declara que la facturación de la entidad el último ejercicio cerrado a la fecha de adhesión se encuentra comprendida entre (marcar la correcto):

- Más de 10 millones de euros (1.500 euros mensuales)*
- Entre 5 y 10 millones de euros (1.000 euros mensuales)*
- Hasta 5 millones de euros (500 euros mensuales)*
- Instituciones públicas, Universidades y Centros de investigación (200 euros mensuales)*

Si AOPYDE lo considera conveniente, puede solicitar copia de la página en la que aparece la casilla 255 del Impuesto de Sociedades (modelo 200) o el Impuesto de Sociedades Consolidado (modelo 220) a efectos de calcular la cuota de asociado.

Datos para la domiciliación bancaria:

IBAN: _____

BIC CODE: _____

CUENTA CORRIENTE: _____

Entidad: _____

Oficina: _____

DC: _____

Número de CC: _____

Nota. - las cuotas mensuales de adhesión serán liquidables a partir del séptimo mes de efectiva alta del socio. Los primeros seis meses de adhesión serán gratuitos.

A _____, de _____ de 2024

Firma: